



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: **CARLOTA SANDRA AGUILAR OSORNI**

CLAVE CATASTRAL: 0010112318000000) ZONA: CRU-250-A

FOLIO:

0301

R.F.C.: XAXX010101000

DOMICILIO: IGNACIO ZARAGOZA NO. 209, COL. EL NOPALITO, CUAUTITLÁN, ESTADO
DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: CANTINA, RESTAURANTE BAR CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYOR A 12°
GRADOS

NO. EXPEDIENTE: 366

S.A.R.E. -----

C.A.E.: -----

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 200 M²

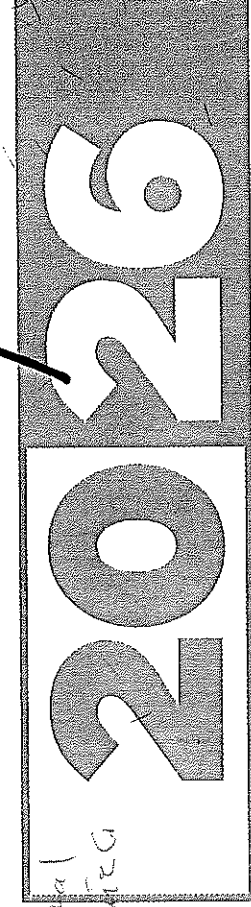
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 200 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 08 DE ABRIL DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Cuevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***